

17

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA "COMPANIA DE BUSES SANTA RITA COMPANIA LIMITADA".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la "COMPANIA DE BUSES SANTA RITA COMPANIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Rocafuerte, el 23 de agosto de 1.985, ante el Notario Segundo del Cantón Rocafuerte; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, doctor Oswaldo Villamar Ricaurte, mediante Resolución N° 86-1-2-1- de **2 A MAR 1986** **00387**

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
JOSE RAMON GARCIA MENDOZA,	CASADO	ECUATORIANA	CHONE
FELIX EDGARDO LOOR VERA,	CASADO	ECUATORIANA	CHONE
JOSE VICENTE CHICA GARCIA,	CASADO	ECUATORIANA	CHONE
NILO GALO MUÑOZ ALVAREZ,	CASADO	ECUATORIANA	CHONE
JUAN CENEN LOOR LINO,	CASADO	ECUATORIANA	CHONE
LEY ADOLFO MOLINA ALCIVAR,	SOLTERO	ECUATORIANA	CHONE
HUGO JOSE VELEZ DELGADO,	CASADO	ECUATORIANA	CHONE
EGON MOLINA ALCIVAR,	CASADO	ECUATORIANA	CHONE
NEXAR MOLINA ZAMBRANO,	SOLTERO	ECUATORIANA	CHONE
HIPOLITO ALCIVAR ZAMBRANO,	SOLTERO	ECUATORIANA	CHONE
FREDDY MOREIRA,	SOLTERO	ECUATORIANA	CHONE
RAFAEL ZAMBRANO,	SOLTERO	ECUATORIANA	CHONE
TITO VERA SOLORZANO,	SOLTERO	ECUATORIANA	CHONE
OSCAR BAZURTO,	SOLTERO	ECUATORIANA	CHONE
JOSE MOLINA INTRIAGO,	CASADO	ECUATORIANA	CHONE

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "COMPANIA DE BUSES SANTA RITA COMPANIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de diez (10) años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Chone, Cantón Chone, Provincia de Manabí.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: Prestar el servicio público de transporte de pasajeros en buses con capacidad para (30) treinta personas en el servicio urbano y fuera de él, y aquellos lugares que los Organismos competentes o sea el Consejo Nacional de Tránsito, lo autorizaren.

... /

18

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

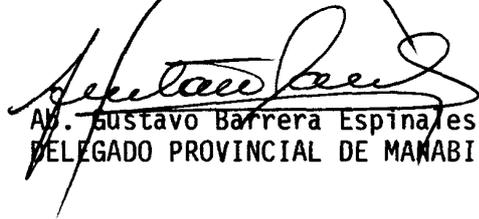
PAGINA 2.-

"COMPAÑIA DE BUSES SANTA RITA COMPAÑIA LIMITADA".

- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.120.000,00, dividido en 120 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.60.000,00; el capital por pagarse es de S/.60.000,00.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de quince y su nómina es la siguiente: José Ramón García Mendoza, Félix Edgardo Loor Vera, José Vicente Chica García, Nilo Galo Muñoz Álvarez, Juan Cenén Loor Lino, Ley Adolfo Molina Alcívar, Hugo José Vélez Delgado, Egon Molina Alcívar, Nexar Molina Zambrano, Hipólito Alcívar Zambrano, Freddy Moreira, Rafael Zambrano, Tito Vera Solórzano, Oscar Bazurto y José Molina Intriago.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, han sido designados los señores José Ramón García Mendoza y Ley Adolfo Molina Alcívar, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Portoviejo, a 24 MAR 1986


Ab. Gustavo Barrera Espinal,
DELEGADO PROVINCIAL DE MANABI.

DJ-RL.
lrdeb/.-
132.